

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



**Coordinación General de Asuntos
Jurídicos y Derechos Humanos
Comité de Mejora Regulatoria Interna
Novena Sesión Extraordinaria
30 de septiembre de 2015**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las diecisiete horas con treinta minutos del día treinta de septiembre de dos mil quince, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, sita en Guadalajara No. 46, 7° Piso, Col. Roma, C.P. 06700, se llevó a cabo la Novena Sesión Extraordinaria del año 2015 del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Salud (COMERI), con la asistencia de los siguientes servidores públicos:

Mtra. Alma Delia Navarro González, Suplente del Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez, Presidente del COMERI; el Mtro. Ibelcar Molina Mandujano, Suplente del representante de la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud; el Lic. Alfredo Velázquez García, Suplente del representante de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud; el Ing. Wences Jiménez Barrios, Suplente del representante de la Subsecretaría de Administración y Finanzas; el Ing. Mauricio Acra Márquez, representante de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social; la Mtra. María Quintana Citter, Suplente del representante de la Unidad de Análisis Económico; la Lic. Mayra Michell Castillo Trejo, Suplente del representante de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; la Lic. María Ahuja Gutiérrez, Suplente del representante de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico; el C.P. Pablo Piquemilh Salazar, Suplente del representante de la Coordinación de Asesores de la C. Secretaria; la L. en D. Brenda Valencia Garnica, Representante del Órgano Interno de Control; la Lic. Laura Rosario Reyes Aparicio; el Lic. Israel Trejo Martínez, la Lic. Martha Santarriaga Sandoval, la Lic. Alejandra Silva Aguilar, invitados especiales de la Dirección General de Epidemiología; el Lic. Miguel Ángel Diosdado López, invitado especial de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y el Lic. Julio Alberto López Riquelme, invitado especial de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física.

La Mtra. Alma Delia Navarro González, Suplente del Presidente del COMERI, de conformidad con el artículo 6 de las Reglas Internas de Operación del COMERI, procedió al desahogo del Orden del Día en los siguientes términos:

I. Lista de Asistencia.

La Mtra. Alma Delia Navarro González, Suplente del Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez, Presidente del COMERI, pasó lista de asistencia a los servidores públicos que acudieron a la sesión, quienes firmaron el formato correspondiente.



II. Declaración del Quórum.

La Mtra. Alma Delia Navarro González, Suplente del Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez, Presidente del COMERI, declaró Quórum Legal para celebrar la sesión.

III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Se dio lectura al Orden del Día, el cual fue aprobado por los miembros del COMERI.

IV. Aprobación de la actualización del Manual de Organización Específico de la Dirección General de Epidemiología.

La Mtra. Alma Delia Navarro González, cede el uso de la palabra al Lic. Israel Trejo Martínez, invitado especial de la Dirección General de Epidemiología, quien refiere que la presente actualización obedece a lo establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. De manera similar, comenta que la actualización de referencia se encuentra en plena concordancia con el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno y con los procedimientos que determina la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP).

Continúa señalando, que las principales modificaciones que se realizaron al Manual en cuestión, fueron la integración del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) y algunas adecuaciones de forma; así como la actualización del Marco Jurídico.

Por su parte, la Mtra. Alma Delia Navarro González refiere que la unidad administrativa atendió en tiempo y forma todas las recomendaciones formuladas al Manual de mérito, expresadas por la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos.

Posteriormente, y sin haber comentarios de los miembros del Comité, por unanimidad de votos, tomaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo 9.2015.01.Extr	Con fundamento en el artículo Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud, se aprueba la actualización del
-----------------------------------	--



	Manual de Organización Específico de la Dirección General de Epidemiología.
--	--

V. Aprobación de la actualización del Manual de Organización Específico de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios.

La Mtra. Alma Delia Navarro González, continúa con el desahogo del orden del día cediendo el uso de la palabra al Lic. Miguel Ángel Diosdado López, invitado especial de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, quien refiere que la principal modificación que se efectuó al Manual en cuestión, fue la creación de la Subdirección de Autorización y Vigilancia, la cual derivó del cumplimiento de una resolución laboral.

Asimismo, refiere que se llevó a cabo la verificación de objetivos y funciones de todas las áreas que conforman la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios; así como la actualización del Marco Jurídico, con el apoyo de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos.

Posteriormente, y sin haber comentarios de los miembros del Comité, por unanimidad de votos, tomaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo 9.2015.02.Extr	Con fundamento en el artículo Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud, se aprueba la actualización del Manual de Organización Específico de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios.
-----------------------------------	---

VI. Aprobación de la actualización del Manual General de Procedimientos de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios.

La Mtra. Alma Delia Navarro González, continúa con el desahogo del Orden del Día cediendo el uso de la palabra al Lic. Miguel Ángel Diosdado López, invitado especial de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, quien señala que se llevó a cabo la adecuación y actualización de todos los apartados del Manual de mérito, de conformidad con los lineamientos indicados en la Guía Técnica para la elaboración y actualización de Manuales de Procedimientos de la Secretaría de Salud,

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature on the left margin]



emitida en septiembre de 2013.

Asimismo, refiere que en el año 2012 se tenían contenidos en el Manual, un total de 207 procedimientos, siendo que para la presente actualización se agregaron cinco nuevos procedimientos y se dieron de baja 11 de ellos, haciendo un total de 201 procedimientos.

Por su parte, el C.P. Pablo Piquemilh Salazar, Suplente del representante de la Coordinación de Asesores de la C. Secretaría, pregunta el motivo por el cual se redujo el número de procedimientos.

En respuesta, el Lic. Miguel Ángel Diosdado López señala que algunos procedimientos se fusionaron con otros, dando una reducción en el número de procedimientos.

Posteriormente, y sin haber más comentarios de los miembros del Comité, por unanimidad de votos, tomaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo 9.2015.03.Extr	Con fundamento en el artículo Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud, se aprueba la actualización del Manual General de Procedimientos de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios.
-----------------------------------	--

VII. Aprobación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Obras Públicas de la Secretaría de Salud.

La Mtra. Alma Delia Navarro González, continúa con el desahogo del orden del día, cediendo el uso de la palabra al Lic. Julio Alberto López Riquelme, invitado especial de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, quien refiere que la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, determina la obligación a las Dependencias Federales de establecer Comités de Obras Públicas para los casos que fija dicha ley.

En ese tenor, y toda vez que el Comité de Obras Públicas de la Secretaría de Salud es el órgano que aprueba el Programa Anual de Obra Pública de la Secretaría de Salud y es la instancia que da seguimiento a todos los aspectos de obra pública desarrollados por la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, se creó el Manual



Integración y Funcionamiento del Comité de Obras Públicas de la Secretaría de Salud, en el cual se determina la integración de dicho Comité, sus funciones y atribuciones.

La Mtra. Alma Delia Navarro González, pregunta: ¿Cómo se conforma el Comité de Obras Públicas de la Secretaría de Salud?

En respuesta el Lic. Julio Alberto López Riquelme, menciona que el Comité se integra por el Titular de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, el Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, el Titular de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, el Titular de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, el Titular de la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud, el Titular de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física y el Titular de la Dirección General Adjunta de Evaluación de Proyectos, de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física.

Asimismo, señala que el Titular de la Unidad de Normativa de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, el Titular del Órgano Interno de Control y el Titular de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, son los asesores permanentes del Comité de Obras Públicas de la Secretaría de Salud.

La Mtra. Alma Delia Navarro González, refiere que derivado de la materia del Manual en cuestión se solicitó el dictamen correspondiente a la Secretaría de la Función Pública, siendo éste favorable para la Secretaría de Salud.

Posteriormente, y sin haber más comentarios de los miembros del Comité, por unanimidad de votos, tomaron el siguiente acuerdo:

<p>Acuerdo 9.2015.04.Extr</p>	<p>Con fundamento en el artículo Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud, se aprueba el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Obras Públicas de la Secretaría de Salud.</p>
--	--

VIII. Actualización de la Normateca Interna de la Secretaría de Salud.

La Mtra. Alma Delia Navarro González, continuó con el desahogo del Orden del Día,



refiriendo que se procederá a la actualización del inventario vigente, publicándolo lo conducente en la página web del COMERI.

No habiendo más asuntos a tratar, la sesión del COMERI se dio por terminada, elaborándose la presente para constancia, suscrita por los que en ella intervinieron en términos de los artículos 6, fracción XI y 7, fracción VI de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Salud:

Mtra. Alma Delia Navarro González

Suplente del Presidente del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Salud

Mtro. Ibelcar Molina Mandujano

Suplente del representante de la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud

Lic. Alfredo Velázquez García

Suplente del representante de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

Ing. Wences Jiménez Barrios

Suplente del representante de la Subsecretaría de Administración y Finanzas

Ing. Mauricio Acra Márquez

Representante de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social

Mtra. María Quintana Citter

Suplente del representante de la Unidad de Análisis Económico

María Quintana



Lic. Mayra Michell Castillo Trejo
Suplente del representante de la Comisión
Federal para la Protección contra Riesgos
Sanitarios

Lic. María Ahuja Gutiérrez
Suplente del representante de la Comisión
Nacional de Arbitraje Médico

C.P. Pablo Piquemilh Salazar
Suplente del representante de la
Coordinación de Asesores de la C.
Secretaria

INVITADO PERMANENTE

L. en D. Brenda Valencia Garnica
Representante del Órgano Interno de
Control

INVITADOS ESPECIALES

Lic. Laura Rosario Reyes Aparicio
Invitada especial de la Dirección General de
Epidemiología

Lic. Israel Trejo Martínez
Invitado especial de la Dirección General de
Epidemiología

Lic. Martha Santarriaga Sandoval
Invitada especial de la Dirección General de
Epidemiología

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



**Coordinación General de Asuntos
Jurídicos y Derechos Humanos
Comité de Mejora Regulatoria Interna
Novena Sesión Extraordinaria
30 de septiembre de 2015**

Lic. Alejandra Silva Aguilar

Invitada especial de la Dirección General de
Epidemiología

Lic. Miguel Ángel Diosdado López

Invitado especial de la Comisión Federal
para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Lic. Julio Alberto López Riquelme

Invitado especial de la Dirección General de
Desarrollo de la Infraestructura Física